



CRITERIOS PARA EL INGRESO DE LA COLECCIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA NACIONAL DE ODONTOLOGÍA

Bibliografía Nacional de Odontología

- Breve historia
- Criterios de ingreso – Actividades - Responsabilidades
- Estado de las colecciones
- Digitalización de la colección
- Fotografías históricas

Breve historia

La base de datos denominada “OBRA”, contiene la compilación de la Bibliografía Nacional de Odontología del Uruguay. Fue ideada y propuesta en 1994 por el Licenciado en Bibliotecología Daniel Sanabria Barrios, para

la cual, utilizó criterios de compilación exhaustivos, y ejecutados con gran impulso desde su iniciativa profesional.

El criterio para considerar “lo nacional” en este tipo de bibliografía, incluía todas las producciones documentales disponibles y ubicables en la temática de odontología, se incluían si eran creadas por profesionales uruguayos, aun cuando no fueran odontólogos, aunque vinculados a la docencia. Algunos, eran especialistas en distintas materias de medicina, como materias de ciencias básicas biológicas, o cirugía. También se incluyeron artículos publicados en el extranjero por odontólogos de origen uruguayo, residirán o no este país, asimismo, se recopilaron y revisaron libros de circulación local y extranjera, y toda producción de tipo “literatura gris”: folletos, libros, informes, tesis, y “apuntes de clase”, (o lo que hoy llamaríamos “materiales de apoyo” al estudiante).

Sanabria revisó minuciosamente todo el material documental en el Acervo de la colección de la Biblioteca de la Facultad de Odontología, de su colección de Depósito, y del entonces “Museo de anatomía” de la Facultad. Analizó materiales disponibles en diversas instituciones como: la Biblioteca Nacional del Uruguay, Biblioteca del Palacio Legislativo (depósito legal), Asociación Odontológica Uruguaya, Instituto de Higiene, Facultad de Medicina, entre otros. Su trabajo se basó en identificar la información de cada documento como producción de origen nacional en el ámbito odontológico.

Sin embargo, su tarea no se quedó allí, ya que también corroboró datos históricos y anecdóticos disponibles en cada texto, para identificar más producciones nacionales en revistas extranjeras, eventos, reuniones de asociaciones o agrupaciones gremiales, y congresos internacionales. También, se dio a la tarea de verificar la nacionalidad de los autores de odontología uruguayos, a través de distintas fuentes y consultores.

A partir del año 2002, fecha en la que el jefe del proyecto emigra a México para trabajar más adelante como coordinador y Director de bibliotecas; el personal de la biblioteca de la Facultad de Odontología continuó la tarea de compilación y registro, con otros criterios, adaptados a las necesidades de atención a la creación, publicación y búsqueda de investigaciones.

Criterios de ingreso

Los criterios de ingreso actual de autores a la Bibliografía Nacional de Odontología, se basan en dos aspectos fundamentales:

- Que **el autor sea de nacionalidad uruguaya**, que resida en el país o se encuentre fuera por motivos académicos, y que sea egresado de una institución nacional de educación en odontología a nivel terciario.
- Que **el tema en el que produce el profesional, esté dentro de las temáticas naturales y circunscritas al ámbito de la odontología y sus áreas de interés interdisciplinar.**

Actividades

- Los autores **son ingresados con su nombre y afiliaciones en las formas más completas.**
- **Cuando la producción se realiza en una revista o publicación científica extranjera, se consigna la afiliación de Uruguay, y cuando autores extranjeros publican con afiliación de Uruguay, también se los incluye como productores de aporte nacional.**
- **Estos datos, tratan de obtenerse de las propias publicaciones o de los registros autocompletados por el autor**, como ORCID, Google Académico, o ResearchGate. Como criterio general, se toma la forma más completa o si existiere, la preferida por el autor siempre que el dato lo distinga de otros autores de nombres similares a nivel internacional y nacional.
- **Las fuentes de información para conocer la producción nacional**, son las revistas disponibles en línea, alertas de Google programadas para detectar autores en odontología, y alertas de bases de datos bibliográficas internacionales.
- También, se toman en cuenta los trabajos entregados para ser publicados en el Repositorio institucional de la UdelaR: Colibrí; las

publicaciones de apoyo estudiantil a la venta en la biblioteca, y los registros de publicaciones completados por los autores disponibles en línea, como son: ResearchGate, ORCID, Google Académico, Páginas de las Cátedras de Facultades.

Responsabilidades

- **La responsabilidad de compilar la Bibliografía Nacional de Odontología, es una tarea de la Biblioteca de la Facultad de Odontología, dado que constituye el único Centro de información de nivel terciario que atiende la tarea pública educativa, y dependiente del Estado uruguayo.**
- **Su mantenimiento, cuidado, y conservación, es responsabilidad institucional de la Facultad de Odontología de la UdelaR, por lo que, esta colección, debe ser priorizada y protegida, en tanto constituye un patrimonio único e irrepetible de la producción nacional en información odontológica.**
- **Los autores pueden comunicar sus producciones bajo la tutela e institucionalidad de la UdelaR, y hacer caso a la ordenanza del Repositorio institucional Colibrí para obtener mayor visibilidad y reconocimiento de sus producciones en odontología.**
- **La base de datos OBRA, además incluye la producción nacional de los odontólogos que han obtenido su titulación en Uruguay, y que publican asociados a instituciones o centros educativos o de salud en el país, ya sean privados o públicos.**
- **Cualquier dato o error verificado en las bases de datos OBRA, y LILACS, puede ser comunicado para su corrección en el correo de la sección Referencia de la Biblioteca. (uruguay20.1@gmail.com)**

Estado de las colecciones

La automatización de las bibliotecas, la creación de catálogos de acceso local y posteriormente en línea, generó una serie de cambios en los formatos de almacenamiento de la información. Estos cambios y progresos

tecnológicos dados con distintos tiempos y niveles, generaron cierta incompatibilidad en los formatos de exportación e importación de registros entre las colecciones digitales de las bibliotecas. Dicha actividad, resulta necesaria para ingresar contenidos de forma masiva en bases de datos disponibles en línea.

Por estos motivos, los registros de la base de datos Obra, se ingresan, a partir de 2020, con el método, criterio, y formato de LILACS (Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud), utilizado por la red BIREME. (Institución creada en los 90s, y desde siempre el primer referente mundial en información confiable en ciencias de la salud en español).

Sin embargo, el contenido generado hasta 2019, se encuentra en un acervo que no pudo ser levantado e ingresado masivamente en LILACS por motivos de formato.

Dada la importancia de ofrecer y poseer disponibilidad del acervo de la producción nacional en línea, se logró como solución colocar el contenido de lo producido por autores nacionales [desde 1910 a 2019, en una colección creada en una base de datos SQL en Wordpress.](#)

Entre otros, se espera poder ofrecer esta colección en formato digital, con lo cual, es necesario dar andamio a proyectos de digitalización que han quedado pendientes por falta de presupuesto.

Bibliografía consultada:

1 - Junta de Castilla y León. Recomendaciones para la digitalización de documentos en los Archivos. Junta de Castilla y León; 2010. Disponible en: http://www.archivoscastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/ArchivosCastillaYLeon/es/Plantilla100Detalle/1253861401355/_/1284166105811/Comunicacion

2 - Biblioteca Virtual Iberoamericana y caribeña. Metodología para Digitalizar Documentos, Imágenes, Audio y Video. Biblioteca El dorado. Mexico: Universidad de Colima; 2003. Disponible en: <http://eldorado.ucol.mx/digital.htm>

3 – Senso JA, Rosa Piñero A. El concepto de metadato, algo más que descripción de recursos electrónicos. Ci. Inf. 2003 maio/ago; 32(2):95-106.

4 – Vives i García J. Aspectos de propiedad intelectual en la creación y gestión de repositorios institucionales. El profesional de la información.2005 jul-ago; 14(4): 267-278.

5 –Tramullas Saz J. El diseño centrado en el usuario en la biblioteca digital; 2003. X Jornadas Nacionales de Información y Documentación en Ciencias de la Salud, Málaga (Spain), 13-15 November 2003. [Ponencia de Congreso] Disponible en: <http://eprints.rclis.org/7547/>